

Bogotá, 20-02-2022

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20229100105431**

Fecha: 20-02-2022

Señor(a)

Julian Cárdenas Acosta

Asunto: Solicitud de información complementaria por radicado No. 20195605598202 del 08/07/2019.

Respetado(a) Señor(a):

En virtud de su petición identificada con el número de radicado relacionado en el asunto, mediante la cual pone de presente las presuntas inconsistencias reflejadas en el contrato de transporte de enseñanza en conducción celebrado con la Centro De Enseñanza Automovilística Auto Mac (en adelante, el CEA), esta autoridad, en ejercicio de las funciones de inspección y vigilancia y del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011 (sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015) le requiere para que, si es su deseo continuar con el trámite de queja del asunto de la referencia, de manera detallada, informe sobre los siguientes aspectos y remita la información necesaria sobre los mismos:

1. Informe su tipo y número de identificación.
2. Informe la fecha (día, mes y año) en la cual contrató los servicios del CEA.
3. Informe para cuál categoría contrató los servicios del CEA (por ejemplo, A1, A2, B1, etc.)
4. Informe cuál fue horario de clases contratado. En caso de tener algún soporte, alléguelo.
5. Informe cuántas horas lleva cursadas hasta el momento de recepción de la presente comunicación.
6. Informe cuántos exámenes presentó, indicando la clase de examen (por ejemplo, teórico, práctico, etc.) Así como los días y horas en los que los llevó a cabo.
7. Indique cuál fue el costo del curso y la fecha en que realizó el pago. De contar con el soporte de la transacción, por favor alléguelo.
8. En caso de contar con copia del contrato de enseñanza, alléguelo.
9. Informe si a la fecha de recepción de la presente comunicación, le fue expedido por el CEA certificado de aptitud en conducción. De ser así, alléguelo.

1

10. Informe si a la fecha, ha podido establecer algún tipo de comunicación con la empresa. De ser así, indique:

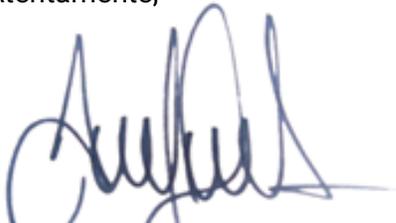
- A través de qué medio estableció la comunicación (por ejemplo, por teléfono, correo electrónico, personalmente, redes sociales, etc.)
- La fecha en la cual estableció la comunicación.
- Si cuenta con copia de estos documentos, allegue copia de todas las peticiones elevadas ante la empresa.
- Si cuenta con copia de estos documentos, remita copia de todas las respuestas suscritas por la empresa.

11. Pronúnciese sobre cualquier hecho adicional que considere pertinente.

Para atender este requerimiento y allegar la información y documentos requeridos, cuenta con un término de un (1) mes, contado a partir del día siguiente al recibo del presente oficio, conforme a lo estipulado en el citado artículo 17 de la Ley 1437 de 2011. Para efectos de atender con mayor celeridad y eficacia su solicitud, puede allegar la información y documentos requeridos a la mayor brevedad sin perjuicio del término indicado anteriormente.

De conformidad con el párrafo cuarto del artículo 17 de la Ley 1437 de 2011, la no satisfacción por parte del peticionario de lo requerido se entenderá como desistimiento de la solicitud o actuación y, vencidos los términos ya mencionados, se decretará por esta entidad el desistimiento y el archivo del expediente.

Atentamente,



Alex Eduardo Herrera Sánchez

Director de Investigaciones de Protección a Usuarios del Sector Transporte

Proyectó: Andrea Gutierrez Simbaqueva